



Lisboa, Portugal

## Escenas privadas de la vida del perito

por Pablo Palacios

Un intérprete de portugués cuenta detalles de su trabajo como perito, en particular, cuando en condiciones excepcionales debió asistir a un "testigo reservado".

Llegué al séptimo piso de los tribunales de Comodoro Py alrededor de las 15 horas. Al ingresar, en la misma planta baja tuve que justificar mi presencia y explicar los motivos que me llevaban a ese lugar fuera del horario de atención al público.

Después de superar sin muchos inconvenientes este trámite y ya en el pasillo del Juzgado, me llamó la atención la calma que reina allí, cuando ya no hay abogados, empleados, jueces ni curiosos en general.

El único detalle para destacar era la presencia de tres señores vestidos de traje y corbata que deambulaban por el pasillo, sin alejarse demasiado de la puerta del tribunal.

Ya en el interior de la Secretaría, me estaba aguardando mi "dependiente" (así me gusta llamar a esas personas a las que no puedo llamar "mi testigo", "mi detenido" ni "mi defendido" -porque no lo son-, pero que dependen de mi labor profesional para decidir su suerte procesal).

De vuelta en el relato, y una vez dentro del Juzgado, reparo en que "mi dependiente" no era brasileño, como en general ocurre, ni tampoco portugués, ni siquiera pertenecía a un país de habla portuguesa de las ex colonias en África, India u Oriente. No,

nada de eso. Esta persona era de una comunidad lejana que no quería ser reconocido por ningún perito traductor coterráneo, en algún eventual encuentro -casual o no- producido fuera del ámbito judicial (por lo menos esto fue lo que me dijeron en el Juzgado, al consultarlos al respecto).

Es así que eligió el idioma portugués como lengua de comunicación por estar viviendo, hacía ya algún tiempo, en una zona donde el portugués era -y es- una de las lenguas habladas por sus habitantes.

De ahí en adelante fueron horas de transpiración, para mí, obviamente, que trataba de interpretar lo que para esta persona era portugués -y algo de esto había, obviamente-, pero que no dejaba de mezclarse con sonidos que nada tenían que ver con la lusofonía. Por suerte, ni esta persona, ni yo, quedamos detenidos al finalizar su declaración.

Al comenzar su relato, esta persona empezó preguntando por qué, antes de llegar al juzgado aquel día, lo habían hecho pasear por varios puntos de la ciudad, seguido de cerca por otro vehículo. Al llegar a la mitad de la declaración, este intérprete -muy perspicaz, por cierto- ya no tenía dudas de que el sujeto que tenía delante de sí, era un testigo de identidad re-

servada, que continuaba pronunciando nombres difíciles, irrepetibles desde lo fonético, cuya única forma de ser entendidos era a través de un lápiz y un papel que le extendía repetidamente, el personal del Juzgado.

A esta altura mi actuación se parecía más a "Dígalo con Mímica" que a una interpretación judicial, y así continuó todo, enterándome de que tal persona era el jefe de aquel grupo comando que había hecho algo horrible, y que él había estado en aquel lugar en esa fecha, además de presentar fotos y detallar hechos.

Y como todo, por suerte, tiene un final, el ocaso de aquel día llegó con un nuevo y último interrogante; ¿quién bajaría primero por el ascensor? Yo no tenía el menor interés de bajar junto a estos muchachos y, menos, quedarme con ellos "a solas", al ganar la calle.

Por suerte, nada de esto ocurrió. Yo salí primero, miré al crucifijo iluminado de color azul que está frente a Tribunales, hice una pequeña reverencia, y volví satisfecho a casa, pensando en todo lo que había visto y oído aquel día.

Después de todo, es interesante ser perito...